SEÑORES JUECES DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

MARITZA LILIANA SAAVEDRA CHASING, dentro de la Acción de Protección signado con el número 66-20-JP, que sigo en contra del INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL, a su Autoridad, respetuosamente, manifiesto lo siguiente:

PRIMERO.- Yo MARITZA LILIANA SAAVEDRA CHASING, con cedula número 070498525-8, por mis propios derecho y los que represento de mis hijos, debiendo indicar que autorizó al Abogado Winston Chero Quezada y Doctor Javier Antonio León Orellana, profesionales del derecho que faculto y autorizo para que en mi nombre y representación, de forma individual o conjunta, acudan a la audiencia señalada para el día martes 26 de enero de 2021 a las 08h30, además de que presente cuantos escritos sean necesarios en la presente causa fin de reindivindicar mis derechos vulnerados por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Notificaciones seguiré recibiendo en la casilla judicial Nro. 140, a la casilla electrónica **0703952838**, al correo electrónico wins_cheo1@hotmail.com y con teléfono celular **0991623068** de mi Defensor Técnico.

Adjunto copia de cedula y copia de la credencial de mis patrocinadores.

Firmo con mis Abogados defensores.

Atentamente.-

MARITZA LILIANA SAAVEDRA CHASING C.C. 070498525-8

WINSTON CHERO QUEZADA ABOGADO MAT. 977 C.A.O.

DR. JAVIER LEON ORELLANA ABOGADO MAT. 07-2005-1 FORO ABGS. EL ORO